

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

RESULTADOS

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 164 del Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Humanos del Instituto Nacional Electoral, a través de la Dirección Ejecutiva de Administración, da a conocer los resultados de las o los aspirantes que acreditaron las evaluaciones.

Fecha de expedición	06/06/2026		
Lugar de expedición	Dirección Ejecutiva de Administración, Periférico Sur No. 4124, piso 7, Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón C.P.01900, CDMX.		
Puesto	Secretaria/o en Junta Distrital		
No. de plaza	07097		
Nivel tabular	GA1		
Núm. de vacantes	1		
Ciudad en donde se encuentra la plaza vacante	Junta Distrital Ejecutiva No. 12 del estado de Puebla, Privada 8 A Sur 3502, Fraccionamiento Anzures CP. 72530, Puebla, Pue.		
Fase y/o etapa del concurso	Resultados		
Folio	Pruebas Psicométricas	Conocimientos Generales y Específicos del puesto	Pasa a entrevista
0040	Viable	7.67	No aprobado
0041	Viable	6.33	No aprobado
0042	Viable	5.00	No aprobado
0043	Viable	4.00	No aprobado
0044	Viable	4.00	No aprobado
0045	Sin Evaluación	Sin Evaluación	No se presentó
0046	Sin Evaluación	Sin Evaluación	No se presentó
0047	Viable	4.33	No aprobado
0048	Viable	8.33	Pasa a entrevista
0049	Viable	8.00	Pasa a entrevista
0050	Viable	7.00	No aprobado
0051	Viable	7.00	No aprobado
0052	Viable	6.33	No aprobado
0053	Viable	6.33	No aprobado
0054	Viable	7.33	No aprobado
0055	Viable	3.67	No aprobado
0056	Viable	6.00	No aprobado
0057	Viable	7.00	No aprobado
0058	Viable	5.00	No aprobado
0059	Viable	5.00	No aprobado
0060	Viable	6.33	No aprobado
0061	Viable	6.67	No aprobado
0062	Viable	8.33	Pasa a entrevista
0063	Viable	6.67	No aprobado
0064	Viable	5.00	No aprobado
0065	Viable	5.00	No aprobado
0066	Viable	6.00	No aprobado
0067	Viable	8.00	Pasa a entrevista
0068	Viable	9.33	Pasa a entrevista
0069	Viable	4.33	No aprobado
0070	Viable	5.33	No aprobado

0071	Viable	5.33	No aprobado
0072	Viable	6.67	No aprobado
0073	Viable	4.33	No aprobado
0074	Viable	8.67	Pasa a entrevista
0075	Viable	7.33	No aprobado
0076	Viable	8.00	Pasa a entrevista
0077	Viable	6.00	No aprobado
0078	Viable	7.67	No aprobado
0079	Viable	6.67	No aprobado
0080	Viable	7.00	No aprobado
0081	Viable	8.33	Pasa a entrevista
0082	Viable	8.33	Pasa a entrevista
0083	Viable	5.33	No aprobado
0084	Viable	5.67	No aprobado
0085	Viable	5.67	No aprobado
0086	Viable	6.67	No aprobado
0087	Viable	6.67	No aprobado
0088	Viable	4.00	No aprobado
0089	Viable	7.00	No aprobado
0090	Viable	7.00	No aprobado
0091	Viable	4.67	No aprobado
0092	Viable	8.00	Pasa a entrevista
0093	Viable	7.00	No aprobado
0094	Viable	8.33	Pasa a entrevista
0095	Viable	8.00	Pasa a entrevista
0096	Sin Evaluación	Sin Evaluación	No se presentó
0097	Sin Evaluación	Sin Evaluación	No se presentó
0098	Viable	7.00	No aprobado
0099	Viable	8.33	Pasa a entrevista
0100	Viable	5.00	No aprobado
0101	Viable	7.00	No aprobado
0102	Sin Evaluación	Sin Evaluación	No se presentó
0103	Viable	7.33	No aprobado
0104	Viable	7.33	No aprobado

Condiciones conforme al artículo 163 del Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Humanos del Instituto Nacional Electoral. Para determinar la calificación aprobatoria y poder acceder a la fase de entrevista con el jefe inmediato de la vacante, es necesario que el aspirante obtenga resultados aprobatorios en las evaluaciones aplicadas conforme a los siguientes parámetros:

I. Conocimientos Generales y Específicos del puesto: mínimo 8.0 (ocho), en una escala de 0 a 10 (cero a diez);

II. Pruebas Psicométricas: Viable y/o con reserva;

III. Capacidades Gerenciales (para el caso de puestos de mando): Viable y/o con reserva.

* La obtención de una calificación o un parámetro en las evaluaciones menor o distinto a los anteriores, eliminará a la o el aspirante.

Artículo 165. Una vez que la Dirección de Personal ha sido notificada de la conclusión de la aplicación de los exámenes, contará con diez días hábiles para obtener los resultados de las o los aspirantes, procediendo de la siguiente manera:

c) La entrevista estructurada se realizará por el jefe inmediato, con nivel mínimo de jefatura de departamento, de donde se encuentre adscrita la vacante.